



I. Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal

ACTA N° 29/2018
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : 17 de Octubre del 2018
HORA : 14:30 horas

La sesión es presidida por la Alcaldesa **SRA. ROSA PRIETO VALDES** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

SR. CECIL LEIVA TRIGO
SRA. MIRIAM OLIVARES OSSES
SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA
SR. RODRIGO REINOSO REINOSO
SR. MAURICIO TAPIA REINOSO
SR. RODOLFO FERNÁNDEZ ALFARO

SECRETARIO MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ

REPRESENTANTES DEPTOS.

SR. CLAUDIO COFRE NUÑEZ
SR. LUIS CORDOVA JORQUERA
SRA. BEATRIZ ROCO RAMIREZ
SR. WILSON ASTUDILO TAPIA
SR. MARIO BUSTAMANTE ENCINA
SR. JORGE ARCOS ARENAS
SR. RUBEN VASQUEZ PROAÑO

Entrega de Informes:

- Informe N° 10, de fecha 16 de Octubre 2018.
(Respuesta a las peticiones de los Sres. Concejales)
- Informe de contrataciones de personal segundo trimestre del año en curso.

Se da por aprobadas las siguientes actas de sesión concejo municipal:

- Acta Sesión Extraordinaria N° 05, de fecha 26 de Septiembre 2018.
- Acta Sesión Ordinaria N° 27, de fecha 28 de Septiembre 2018.

Primer Punto de Tabla:

Informe sobre cometido de Alcaldesa al Exterior

Expone Administrador Municipal.
Sr. Claudio Cofre Nuñez

Alcaldesa hace presente que se continuará con la FIP al paracer con Luján de Cuyo y no más con Maipú. Asimismo se mantiene el convenio con Maipú para otras cosas. Agrega que el Sr. Bermejo con quien empezaron la Fip, está ayudando con Luján de Cuyo.

Luego da la palabra al Administrador para exponer mayormente sobre el tema.

Administrador Municipal señala que en las carpetas de los Sres. Concejales está el informe sobre el cometido realizado a la Provincia de Mendoza, Luján de Cuyo y Maipú. Asimismo tal como lo ha señalado la Alcaldesa, se comunicó por parte de los funcionarios de la Municipalidad de Maipú, específicamente del Director de Desarrollo Económico, que esa Municipalidad ya no va a seguir trabajando con la Municipalidad de Papudo. Sin embargo igual darán facilidades a los microempresarios y artesanos de su comuna para que participen en la Fip, pero no serán los organizadores, producto de aquello también trabajaron con Luján de Cuyo y su Intendente Sr. Omar de Marchi, que los recibió junto con funcionarios de Desarrollo Económico de dicha Municipalidad, quienes manifestaron el interés de participar y de ser ellos los que realicen la gestión de organización de los artesanos y microempresarios de la Provincia de Mendoza. Indica que el Intendente recibió de muy buena manera la invitación que realizó la Alcaldesa para que lideren dicha actividad. Agrega que el Intendente solicitó realizar una presentación a los microempresarios y artesanos respecto a la Fip, ya que además quieren incluir a otros artesanos y microempresarios distintos a los que ya estarían asistiendo, con lo cual pretenden llegar a ochenta microempresarios, teniendo en cuenta que el año pasado no llegaron ni a la mitad de eso.

Como segundo, solicitó a la gente de Desarrollo Económico de su Municipalidad que organizara dicha actividad para la quincena de noviembre, pensando en que tienen diciembre, enero y febrero para organizar la actividad, lo cual eso significa que se estarían cursando una invitación para asistir en la segunda quincena de noviembre a Luján de Cuyo.

Por otra parte, hace presente también que han tenido contacto como lo han hecho en otras oportunidades con el Municipio de Tacna, quienes están interesados en realizar un hermanamiento con la Municipalidad de Papudo y poder participar en la feria internacional de Papudo, por tanto también se está trabajando al respecto, lo que estaría dando a Papudo un carácter mucho más internacional y cuando sea del caso van a exponer en la situación en que se encuentra.

Concejal Leiva consulta cuándo daña la no presencia del municipio de Maipú, Mendoza.

Administrador Municipal señala que afortunadamente Luján de Cuyo ha estado presente durante muchos años en la Fip y por lo tanto los funcionarios que han asistido conocen el sistema. Asimismo señala que el daño no es como para que no se lleve a efecto, pero sí les apura en términos de el conocimiento de lo que hay que hacer del proceso. Agrega que los funcionarios de Maipú se ofrecieron para apoyar a Luján de Cuyo por un tema de amistad.

Alcaldesa para complementar la respuesta que da el Administrador, señala que en la última Fip participaron ochenta expositores de Luján de Cuyo y el resto era de Maipú, por tanto ya existía una baja.

Varios e Incidentes:

Concejal E. Reinoso señala que en calle Chorrillos esquina Fernández Concha en el emplantillado estacionamiento, hay piedras sueltas, por tanto solicita que se realice el mejoramiento.

Además agrega que el Club Adulto Mayor los Años Dorados están consultando por la subvención que reciben todos los años.

Dideco al respecto, señala que ya se les explicó a los Clubes que deben enviar la carta solicitud para el procedimiento respectivo y poder pasarlo por Concejo.

Alcaldesa recuerda que cuándo llegaron los vehículos nuevos se encomendó a cada conductor que al entregar un vehículo, deben devolverlo con la bitácora al día y el vehículo en óptimas condiciones, pero tiene entendido que eso no ha pasado.

Director Seguridad Pública al respecto, señala que es con algunos vehículos, pero ya se tomaron las medidas del caso para que se mantengan en óptimas condiciones.

Alcaldesa agrega que se debe convertir en un hábito, la disciplina de entregar un vehículo en óptimas condiciones, porque de lo contrario los vehículos van a terminar todos con una vida corta y mal cuidados.

Director Seguridad Pública sobre las mantenciones a los vehículos, señala que se han cumplido estrictamente y además se lleva un control al respecto.

Alcaldesa agrega que sabe que un topón se puede dar, porque se exponen a eso, pero el que se tome una bebida o se coma las galletas dejando los papeles tirados, no es un basural, sino que es un vehículo que en cualquier minuto pueden hacer uso la ciudadanía y es por eso que se envió un memorándum haciendo hincapié al acuerdo del Concejo que los vehículos se entreguen en óptimas condiciones.

Director Seguridad Pública agrega que se le hizo saber y se llamó la atención al que estaba de turno esa noche.

Alcaldesa agrega que quería recalcar el tema ya que se había tomado como acuerdo del Concejo y por lo mismo envió memorándum recordatorio para que los vehículos se mantengan con la bitácora al día y en óptimas condiciones.

Director Seguridad Pública sobre las bitácoras, señala que son revisadas todos los días, asimismo agrega que todos los meses se cierra la bitácora, se revisa la carga de combustible y se saca el promedio de utilización del móvil, por tanto eso se lleva controlado, como también el uso de las tarjetas de combustibles, donde cada conductor tiene su ruta.


Concejal Olivares con respecto al acuerdo que tomaron sobre los vehículos de Educación en el sentido que estos no se prestaran para ninguna otra institución, consulta si eso se ha cumplido.

Alcaldesa para ser honesta, señala que es donde más ha tenido que lidiar con ese tema, a pesar que el acuerdo del Concejo está de igual forma lo ha frenado y han sido bien respetuosos tanto el Dem, Dideco o el Administrador que saben que no se puede prestar para otros fines que no sea de Educación y no hay excepciones. Asimismo agrega que los buses no se prestan para traslado de mudanzas, ni para cosas que no corresponden, sino que simplemente y que también fue un acuerdo del Concejo que en caso de enfermedad, de asistir a médico o de una urgencia y que exista la disponibilidad y sea algo imperioso, se aporta con la bencina, los peajes y el viático del conductor como lo hacen todos los Municipios.

Concejal E. Reinoso sobre carta que les llegó de los feriantes, consulta de que se trata el tema.

Administrador Municipal al respecto, señala que es una expresión de intenciones, porque señala de que a ellos les gustaría que hubiese una modificación de la ordenanza ya que es muy antigua, pero eso es algo que primero deben sentarse a conversar con la gente de la directiva de la feria y que es lo que van hacer para ver cuáles son los requerimientos, porque además no lo expresan en la carta.

Alcaldesa al respecto, señala que están un poco inquietos, porque de a poco se les ha ido dando facilidades algún papudano por asistencialidad de un lugar o espacio, pero a ellos no les gusta mucho porque están acostumbrados a ser ellos y al parecer tuvieron un problema con una persona que está bien enferma y cedió o vendió, pero ahí no corresponde hacer eso, porque al sindicato se le entrega y se le comunica al Municipio que no continuará con la patente, ese es el procedimiento correcto y cuesta que la gente entienda que es un




sindicato y que se rige por sus propias reglas y el Municipio apoya y ellos están muy agradecidos del apoyo brindado. Agrega que gracias a eso, es la única feria que existe en la Provincia que está organizada, bien ubicada y tiene además los proyectos que han ganado.

Por otro lado, señala que desconoce si alguien ha asistido a la Fiesta de la Primavera, ya que ella no ha podido asistir, debido a un resfrío que no se ha cuidado y las noches han estado muy heladas.

Concejal E. Reinoso sobre lo mismo, señala que para la inauguración asistieron con la Concejal Olivares y la actividad estuvo muy bonita.

Se da por terminada de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal siendo las 14:50 horas.





ROSA PRIETO VALDES
ALCALDESA



CECIL LEIVA TRIGO
CONCEJAL



MIRIAM OLIVARES OSSES
CONCEJAL



EDUARDO REINOSO FIGUEROA
CONCEJAL



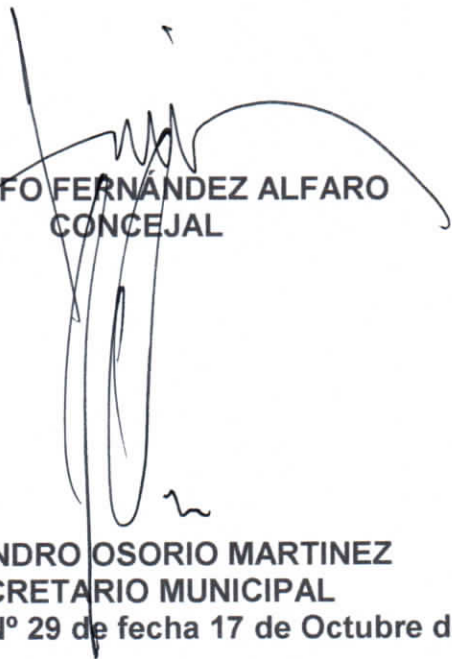
MAURICIO TAPIA REINOSO
CONCEJAL



RODRIGO REINOSO REINOSO
CONCEJAL



RODOLFO FERNANDEZ ALFARO
CONCEJAL



ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Sesión Ordinaria N° 29 de fecha 17 de Octubre del 2018